

INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: Ing. Juan Carlos Segura

Fecha de Elaboración: 29/08/2016

Consecutivo por Área: 372

Delegación: CHIHUAHUA

Área de Adscripción: RECURSOS NATURALES

| Comisionado: | Baca | Villanueva | Homero |
|--------------|---|------------------|------------|
| | Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre (s) |
| Periodo: | <u>Del 25 al 26 de agosto del 2016</u> | | |
| Lugar: | <u>al interior de los municipios de Aldama y Coyame del Sotol, Chihuahua.</u> | | |

Objeto de la Comisión: Realizar acciones de inspección y vigilancia en materia forestal e impacto ambiental en atención a denuncia popular al interior de los municipios de Aldama y Coyame del Sotol, Chih.

Síntesis: DIA 24: Salimos de la ciudad de Chihuahua pasando por los municipios de Aldama con el fin de desahogar la orden de inspección en materia forestal No. CI0177RN2016, nos constituimos en el municipio de Aldama en la localidad de Plomosas donde nos entrevistamos con el C. J. Guadalupe Gutierrez Guajardo quien tiene el carácter de encargado del proyecto Plomosas UBICADO EN LA COORDENADA GEOGRAFICA N 29° 04' 41.4" W 105° 14' 43.1", quien atendió la diligencia y con quien se levantó el acta de inspección correspondiente. mismo que trata de un cambio de uso de suelo dentro del polígono de autorización minera Latin American, encontrando 8 planillas de exploración y un camino, pernoctando en este lugar el cual carece de infraestructura hotelera y restaurantera.

DIA 25: Constituidos en el municipio de Coyame del Sotol en la localidad de Cuesta de Muñiz, donde nos entrevistamos con el C. Santiago Hernandez Granados quien tiene el carácter de Presidente del Comisariado Ejidal del Ejido Cuesta de Muñiz Laja con el fin de desahogar la orden de inspección en materia forestal No. CI0033RN2012VR001, en la cual se requirió al inspección documentación relativa a Resolución emitida por la PROFEPA, para con ello levantar la suspensión al programa de manejo forestal UBICADO EN LA COORDENADA GEOGRAFICA N 29° 19' 31.4" W 105° 04' 34.8"

Salida del municipio de Coyame del Sotol para regresar a la ciudad de Chihuahua, pasando por el Municipio de Aldama, Chih.

Conclusión: Se dio cumplimiento con la comisión, levantando las actas de inspección correspondientes. Evidenciando trabajos de exploración minera dentro del polígono autorizado para su realización así mismo se realizó revisión documental en el Ejido Cuesta de Muñiz, derivada de la Resolución emitida por esta Delegación a inspección previa.

Resultados Obtenidos: Se levantaron actas de inspección correspondientes. Mismas que tienden a regular el cuidado de los ecosistemas forestales en la zona del semidesierto de Chihuahua.

Contribución: Se contribuye con el cuidado de los ecosistemas forestales, en la zona del semidesierto monitoreando de manera continua los aprovechamientos en los ecosistemas más frágiles como son los del semidesierto, concientizando, a las personas que ejercen la actividad a que se tenga un respeto irrestricto del medio ambiente.

Atentamente

Homero Baca Villanueva
 Comisionado

Vc. Bo.

Ing. Juan Carlos Segura.
 Jefe Inmediato